

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Práctica de Formación I de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de las alumnas Ayelén Nalea Giselle Castillo y Melisa del Valle Condorí, y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Cecilia Nicolópulos, Ing. Nahuel Morandini e Ing. Marcelina Picón Matorras, docentes de la cátedra de referencia, elevaron informe correspondiente a la finalización de la adscripción de las mencionadas alumnas.

Que en el mismo detalla la calificación para cada uno de ellas.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra de **PRÁCTICA DE FORMACIÓN I** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente entre el **9 de octubre de 2015 al 8 de octubre de 2016** por parte de:

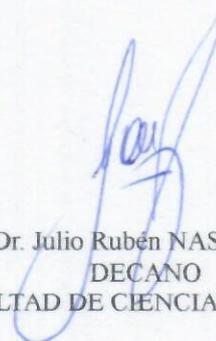
APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	NOTA
CASTILLO, Ayelén Nalea Giselle	39.215.043	10 (diez)
CONDORÍ, Melisa del Valle	39.888.162	10 (diez)

ARTÍCULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra de Práctica de Formación I, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos. -

sovg



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES